

Producto:

AZITRO - VET

Antibiótico de Amplio Espectro

Solución Oral 

FICHA TÉCNICA

LÍNEA MONOGÁSTRICOS

Composición:

Cada 1 Litro contiene:	
Azitromicina Dihidrato	100 g
Excipientes c. s. p	1 L

Presentaciones:



Gotero x 30 mL
Frasco x 1 L

Indicaciones:



Antibiótico macrólido sintético de amplio espectro, útil en el tratamiento y control de microorganismos Gram positivos y Gram negativos; causantes de infecciones del tracto respiratorio y digestivo en aves, afecciones respiratorias, genitourinarias, periodontales, piodermatitis en caninos y felinos.

Mecanismo de Acción:



Consiste en la inhibición de la síntesis proteica al unirse con la subunidad ribosomal 50S. El fármaco se concentra dentro de los macrófagos, leucocitos y fibroblastos; dicha concentración es varias veces superior a la plasmática, siendo su administración favorable en el tratamiento de infecciones por patógenos intracelulares. Logra concentraciones tisulares altas y eficaces incluso cuando el nivel sérico es menor a la concentración mínima inhibitoria de microorganismos susceptibles. La azitromicina ofrece una mejor absorción por vía oral, mejor tolerancia, un tiempo de vida mucho más prolongado.

Vía de Administración y Dosis:



Aves:

Vía oral, en el agua de bebida.

Dosis: Diluir 1 mL de AZITRO - VET® en 1 litro de agua de bebida (20 mg/kg de peso vivo), cada 24 horas por 3 a 5 días, o a criterio del Médico Veterinario.

Se sugiere privar a los animales de toda fuente de agua, en las horas previas a la administración, para favorecer el consumo total del producto.

Monogástricos



Tiempo de retiro:



Carne: 7 días.



Advertencias y Contraindicaciones:



- No administrar en aves productoras de huevo para consumo humano.
- No administrar en animales con historial de hipersensibilidad al principio activo.
- Administrar con precaución en animales con alteraciones a nivel hepático.
- No utilizar el producto después de la fecha de caducidad.
- Las principales causales de resistencia antibacteriana, corresponden a la subdosificación o sobredosificación.

Recomendaciones:



- Una vez preparada la solución administrar inmediatamente y no guardar sobrantes.
- Se recomienda revisar en pH del agua, dado que puede afectar la solubilidad del principio activo, biodisponibilidad y estabilidad.
- La limpieza de las tuberías, bebederos y otros es fundamental para la eficacia del tratamiento

Venta bajo prescripción Médico Veterinaria.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un lugar fresco y seco a una temperatura no mayor a 30°C, protegido de la luz.

Registro:

Ecuador Reg. No. RIP - FAR - 114

DISTRIBUIDO POR **JAMES BROWN PHARMA C.A.**

Av. Interoceánica (E28C) Km. 23 1/2,
Sector El Rosal, Barrio La Libertad, Pifo.

Quito - Ecuador
PBX: (593-2) 399-7000

 www.jamesbrownpharma.com



Uso Veterinario

